

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASISTENTES

Sector A

Baños González, Miguel
Beltrán Orenes, María Pilar
Fernández Fernández, Maximiliano
Gómez Alonso, Rafael
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Izquierdo Iranzo, Patricia
López de Ayala, M^a Cruz
Lozano Ascencio, Carlos Horacio
Martín Nieto, Rebeca
Martínez Pastor, Esther
Núñez Puente, Sonia
Palazón Meseguer, Alfonso
Perelló Oliver, Salvador
Rajas Fernández, Mario Ignacio
Salvat Martinrey, Guiomar
Santín Durán, Marina
Valle de Frutos, Sonia
Vinader Segura, Raquel

Sector B

Farfán Montero, Juana
Gertrudis Casado, María del Carmen
Castillo Girón María José
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda
Blanco Ruiz, María Ángeles

Sector C

Ayuso Ramos, Álvaro

Sector D

Velasco Criado, María Encarnación
Prieto García, Oscar M.

Invitados

María del Carmen Gálvez
Nuria Navarro

VOTOS DELEGADOS

Sector A

Álvarez Monzoncillo, José María
Baraybar Fernández, Antonio



García Jiménez, Antonio
Gertrudix Barrio, Manuel
Humanes Humanes, María Luisa
Lara Martínez, Antonio
Martínez Nicolás, Manuel Antonio
Rubira García, Rainer
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Vizcaino Pérez, Ricardo

Sector B

Acosta Meneses, María Yanet

Sector D

NO ASISTENTES

Sector A

Saperas Lapiedra, Enric
Sánchez Salas, Daniel
Alcolea Díaz, Gema
Torres Hortelano, Lorenzo Javier
Domínguez López, Juan José
López Martín, Laura
García Galera, María del Carmen

Sector B

Sector C

Beldad Márquez, Antonio
Ibáñez Valverde, Juan José
Lesca Trincado, Patricia
Pérez Blázquez, Iván
Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina
Torralba Fernández, Sandra
Efimova, Dária

Sector D

Goñi López de Armentia, Borja
Domínguez Torreadrado, Antonio
García Ruiz, María Teresa

Siendo las 13.00 del día 19 de noviembre de 2024, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el edificio Aulario III, aula Magna 322 [Camino del Molino N.º 5, campus de Fuenlabrada] con la participación de los miembros anteriormente citados a el siguiente orden del día:



- 
1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinarias de las sesiones anteriores.
 2. Informe del decano, vicedecanos/-as y secretaria académica.
 3. Propuesta y aprobación, si procede, de la tramitación de propuesta de Máster universitario en "Comunicación Digital y Derechos Humanos"
 4. Propuesta y aprobación, si procede, de la adaptación del Grado en Sociología Aplicada e Investigación Social al modelo propuesto por la URJC del Real Decreto 822/2021
 5. Propuesta y aprobación de modificación, si procede, de la Comisión de Trabajo Fin Grado de la titulación de Periodismo
 6. Propuesta y aprobación de modificación, si procede, de la Comisión de Trabajo Fin Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
 7. Ruegos y preguntas

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Rafael Gómez Alonso, toma la palabra y tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, procede a abordar el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinaria de las sesiones anteriores.

Se aprueba por unanimidad las actas pendientes de las sesiones anteriores.

2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.



El decano inicia su intervención informando de la aprobación en Junta de Gobierno la propuesta de modificación del Reglamento Específico del Trabajo de Fin de Grado e indica que ya está en marcha el Programa de Doctorado en Ciencias de la Comunicación, dirigido por la profesora Esther Martínez Pastor, que presenta cuatro líneas de investigación: (1) Periodismo, coordinada por el profesor Ricardo Vizcaíno, (2) Comunicación Audiovisual e Industrias Culturales de la Comunicación, coordinada por el profesor Rafael Linares, (3) Publicidad y Relaciones Públicas, coordinada por la profesora Mari Ángeles Blanco (4) Sociología, coordinada por el profesor Jaime Hormigos. Las 20 plazas propuestas por el programa ya se han cubierto.

Indica que la tramitación de las dispensas académicas que están siendo gestionadas hasta la fecha por el Vicedecanato de Ordenación Académica, a partir de ahora serán tramitadas por los coordinadores respectivos de los grados. En el caso de los dobles grados, como el de Periodismo y Comunicación Audiovisual sería gestionado por la profesora Gema Alcolea, vicecoordinadora de periodismo.

Agradece la labor de todos los coordinadores en el proceso de adaptación de los grados al nuevo Real Decreto. En relación con esto, apunta que en el último Consejo de Coordinación Académica han enviado un documento/propuesta para que los diferentes decanos y directores de escuela empiecen a reflexionar sobre la misma operación respecto a los dobles grados. Para ello, será referencia el "Reglamento para la elaboración, aprobación, implantación, modificación y extinción de programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones de la Universidad Rey Juan Carlos"

Informa de una queja de la profesora Belén Puebla respecto al funcionamiento del Comité de Ética de la Universidad en lo que afecta a TFG y TFM y lo que implica la publicación en abierto. Según el Reglamento Marco de TFG de 22 mayo 2021, el depósito del TFG en la plataforma de la Universidad en formato digital será obligatorio con fines de conservación y archivo institucional. Los estudiantes podrán autorizar la publicación en abierto de sus trabajos, siempre y cuando no contengan información confidencial." Los TFG defendidos y aprobados se incorporarán en el repositorio institucional y, si tanto el alumno como tutor están de acuerdo el trabajo podrá ser accesible desde el repositorio (y tener un enlace directo que se puede compartir)



para cualquier persona interesada en consultarlo)” Una cosa es depositarlo y otra difundirlo en abierto. ¿Si no se va a difundir debe pasar por dicho comité de ética? o ¿Solo los que estén autorizados?

La propuesta de la profesora Puebla sería proponer que “únicamente los trabajos que vayan a ser autorizados para estar en abierto sean los que pasen por el Comité de ética”

El Decano informa que ya ha expuesto en el último Consejo de Coordinación Académica todos los problemas que se están ocasionando y va a ocasionar los requerimientos del Comité de ética. Se cuestiona que en ocasiones el citado comité haga referencias a cuestiones referidas a la bibliografía o aspectos de la metodología ajenas a valoraciones éticas.

A continuación, el Decano cede la palabra a la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, Guiomar Salvat Martinrey. Su intervención se centra en las que estima han sido las actuaciones más relevantes que han llevado a cabo desde la anterior Junta de Facultad.

- 
- Las jornadas de acogida del curso 2024/2025 tuvieron lugar con una alta participación de alumnado en los campus de Fuenlabrada, Vicálvaro y Madrid-Quintana el día 5 de septiembre. Alrededor de 40 docentes y estudiantes mentores se encargaron de ofrecer toda la información y resolver las dudas del nuevo alumnado.
 - Los Actos de Graduación tuvieron lugar los días 26 y 27 de septiembre. La vicedecana los califica de éxito total. No hubo ni una queja, tan solo las previas porque deseaban participar más alumnos en el acto y era inviable por tiempos. En el evento fue protagonizado por más estudiantes que otros años y fue un acierto dividir las graduaciones por grupos. Ello agilizó los eventos y se respetaron a todos los grupos las imposiciones de becas. En próximas ediciones se plantea solventar los problemas de inscripción restringiendo el acto exclusivamente lo que certifiquen que están graduados en las convocatorias de junio y julio para la graduación del curso 2024-25.
 - La Facultad ha comenzado la actividad del Programa de Orientación Preuniversitaria, en el que se han inscrito este curso un total de 31 docentes y 42 estudiantes adscritos a nuestra facultad.



Seguidamente, el decano, cede la palabra el Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC, Maximiliano Fernández Fernández, que informa de que está terminando esos días las solicitudes de los Modifica, Verifica o Adaptaciones de las memorias al RD 822/2021, especialmente urgentes en el Grado en Periodismo y en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas en las modalidades semipresenciales. Se plantean dos nuevas asignaturas optativas (Gestión estratégica de Comunidades Digitales en Publicidad y Creación de Porfolio Profesional (de los estudiantes). Ya se han modificado las fichas de las asignaturas, se han definido nuevamente los conocimientos, habilidades y competencias y se ha completado un proceso burocrático enorme, que espera que al menos perdure un periodo razonable de tiempo y contribuya a que los estudiantes adquieran más conocimientos, habilidades y competencias.

A continuación, toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio, M.^a Cruz López de Ayala. En su intervención señala que el ritmo de trabajo durante lo que lleva de curso ha sido intenso, marcado por la gestión de múltiples tareas clave como:

-La gestión de incidencias en la matrícula de asignaturas optativas (al inicio del curso, se detectó un error en la grabación de los cupos de asignaturas optativas, y se gestionó prioritariamente para minimizar el impacto en los estudiantes. Agradece especialmente a Miguel Baños su paciencia y colaboración hasta que se resolvió la matrícula en su asignatura)

- Revisión de la continuidad de los expertos en convalidación para las 634 asignaturas de los grados adscritos a la Facultad y que están asignadas a departamentos de diversas facultades, no solo de la FCCOM. Para ello, solicitó a Recursos Humanos información sobre los profesores que finalizarían su vinculación con la Universidad y se buscaron reemplazos. No obstante, la problemática de contratación docente de este año afectó este proceso y requirió ajustes urgentes en algunas asignaturas ya iniciado el curso académico.

- Gestión de las solicitudes de defensas de TFG. En el plazo extraordinario de junio para las solicitudes de defensas de TFG se registraron muchas incidencias que derivaban de los cambios en los calendarios de las defensas de las facultades que tenían su origen en la antigua Facultad de Ciencias de la Comunicación.



nuevos calendarios dificultaron filtrar en la plataforma a los estudiantes que cumplieran las condiciones para poder defender su TFG en ese periodo, lo que generó muchas gestiones con los informáticos para revisar las reclamaciones de estudiantes que cumplieran los requisitos, pero la plataforma no los recogía.

- Tramitación de las solicitudes de dispensa de asistencia a clase. Hasta el momento indica que se han registrado 342 solicitudes de dispensa a través de la plataforma correspondiente, de las cuales: 253 solicitudes han sido resueltas (220 aceptadas y 33 denegadas) y 89 solicitudes permanecen en revisión, por falta de documentación válida o por tratarse de asignaturas del próximo cuatrimestre.

En este momento indica, además, que desde su vicedecanato se están gestionando: 1) Las defensas de Trabajos de Fin de Grado del primer periodo de defensas. Indica que se han recibido 180 solicitudes y solo 15 (8,3%) se presentarán ante tribunal este mes. Un porcentaje que califica de bajo. 2) Solicitudes de trabajos colectivos (13 del el Grado en Comunicación Audiovisual, 3 en Periodismo y 1 en Publicidad y Relaciones Públicas). 3) Modificación del reglamento de TFG. La modificación del reglamento de TFG, aprobada por esta Junta, ha superado los trámites de la Comisión de Coordinación Académica y el Consejo de Gobierno, estando a la espera de su aprobación definitiva. Posteriormente, se organizarán talleres informativos sobre TFG para los estudiantes.

A continuación, La Vicedecana de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales, Raquel Vinader, procede a dar cuenta de los principales asuntos en los que desde el vicedecanato se ha trabajado estos últimos meses. Indica que la actividad del Clúster Audiovisual de Madrid se ha iniciado durante el segundo trimestre del año y ha sido especialmente activa desde inicios del curso académico. La universidad se ha integrado en la mesa de formación con el resto de los miembros interesados, pero no ha llegado a reunirse todavía. Adelanta que mañana miércoles 20 de noviembre está convocada una junta general para aprobar el plan estratégico correspondiente a 2025.

En cuanto al presupuesto de 2024 en capítulo VI señala que se ha gastado en su totalidad, principalmente a través de contratos mayores, lo que suponen procesos más lentos y complicados. No obstante, se han finalizado el suministro e instalación de todos ellos antes de finales del mes de septiembre. Entre otras acciones, indica que se ha remodelado de los estudios de radio del campus de Vicálvaro y la instalación del nuevo software en el campus de Fuenlabrada. De esta manera, los profesores tienen los mismos equipamientos en ambos campus, facilitando la operativa diaria. Además, se han impartido ocho horas de formación en Audioplus, con sesiones de mañana y tarde en cada campus. Se ha actualizado el equipamiento del plató de televisión del campus de Vicálvaro con un segundo croma, mejora de la iluminación e implementación de un sistema de transmisiones en directo. Igualmente se ha renovado la parrilla de iluminación del plató A del campus de Fuenlabrada que no se podía utilizar porque no se cumplían con las normas de seguridad. Se han impartido un total de cuatro horas de formación en horario de mañana y tarde sobre el manejo de la mesa de iluminación.

También, apunta, los equipos de las cabinas de edición del campus de Fuenlabrada se han renovado, pues los ordenadores estaban anticuados y no soportaban las nuevas versiones de AVID y Adobe. instalados. Se ha adquirido tanto material fotográfico para mejorar la disponibilidad de equipamiento para la docencia en el campus de Fuenlabrada como fondos virtuales para el sistema Mosys implantado en los plató 1 y 2 del campus de Fuenlabrada.

En cuanto al personal técnico de apoyo a la docencia, informa que se han registrado bastantes incidencias a lo largo del curso. Por este motivo, se han mantenido distintas reuniones con gerencia de campus, dirección de recursos humanos y gerencia general para comunicarles esta situación y reclamar de nuevo la figura de apoyo a la docencia. Hemos conseguido la contratación de una persona para sustituir al jefe técnico de Vicálvaro que se encuentra en estos momentos en la segunda parte de su baja de paternidad. Los alumnos con becas de colaboración de curso 2023-2024 terminaron satisfactoriamente su estancia en los laboratorios de ambos campus. No obstante,



por un problema administrativo, no disponemos de nuevos becarios durante el curso 2024-2025. Se ha solicitado a la Vicerrectora de Estudiantes la incorporación de nuevos estudiantes a partir de enero de 2025 y se está pendiente de su respuesta.

Finalmente, el Decano intervine en nombre del Vicedecano de Relaciones Investigación y Relaciones Internacionales que no ha podido acudir a la junta. Recuerda los plazos de las convocatorias abiertas y los plazos para la tramitación de algunas de ellas, recomienda la consulta de la web del vicerrectorado de investigación. Para cualquier información más detallada, señala que el vicedecano Lorenzo Torres ha indicado que contactéis con él.

La Secretaria Académica de la Facultad anima a todos los integrantes de la Facultad a participar en una encuesta referida a riesgos psicosociales que en los próximos días se va a recibir.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la tramitación de propuesta de Máster universitario en “Comunicación Digital y Derechos Humanos”

La profesora Diana Fernández Romero presenta la propuesta, señala las asignaturas de las que consta el título e indica que la implantación de este se haría progresivamente, empezando el primer curso académico 2026-2027 siempre y cuando el título pase los procesos de verificación y acreditación establecidos en el RD 822/2021 y se mantenga inscrito en el RUCT.

El Decano somete a aprobación la propuesta que se aprueban por unanimidad.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la adaptación del Grado en Sociología Aplicada e Investigación Social al modelo propuesto por la URJC del Real Decreto 822/2021

Se aprueba por mayoría (36 votos) con dos abstenciones.

5. Propuesta y aprobación de modificación, si procede, de la Comisión de Trabajo Fin Grado de la titulación de Periodismo

Presidente: Manuel Montes Vozmediano, coordinador del Grado en Periodismo
María del Carmen Gertrudis Casado, como coordinadora de TFG
Gema Alcolea Díaz
Juan Francisco Torregrosa
Raquel Rodríguez Díaz

El Decano somete a aprobación la referida comisión que se aprueban por unanimidad.

6. Propuesta y aprobación de modificación, si procede, de la Comisión de Trabajo Fin Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Presidente: María Cruz López de Ayala López

Secretaria: María del Carmen Gertrudis Casado, Coordinadora de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas de la FCC.

Vocales:

Coordinador del Grado en Periodismo: Manuel Montes Vozmediano

Coordinador de Grado en Comunicación Audiovisual: Daniel Sánchez Salas

Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas- Marta García Sahagún (en sustitución Nuria Navarro Sierra)

Coordinadora del Grado en Protocolo Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa: Jessica Milagro Zorogastua Camacho

Coordinadora del Grado en Comunicación Digital: María del Carmen Gálvez de la Cuesta

Coordinador del Grado en Periodismo (semipresencial): Juan Francisco Torregrosa

Coordinador del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (semipresencial): Juana Farfán Montero

Vicecoordinadora del Grado en Periodismo. Gema Alcolea Díaz

Profesor representante del Dpto. de Periodismo y Comunicación Corporativa: Raquel Rodríguez Díaz

Profesor representante del Dpto. de Comunicación Audiovisual y Publicidad: Alfonso Palazón Meseguer.

Profesor representante del Dpto. de Ciencias de la Comunicación y Sociología: Juan Martín Quevedo.

El Decano somete a aprobación la referida comisión que se aprueban por unanimidad.

7. Ruegos y preguntas

Esther Martínez Pastor pide mayor transparencia e información de los acuerdos que se alcancen en la Comisión de Biblioteca de la Facultad y pida que se tenga más en cuenta la opinión de los profesores y se explique con más detalle las razones por las que se deciden contratar o dar de baja alguna de las suscripciones.

La Secretaria Académica de la Facultad intervine y explica que la Comisión de Biblioteca de la Facultad está presidida por el Vicedecano de Relaciones Internacionales e Investigación al que se le dará traslado de esta sugerencia. Señala que en la comisión hay representantes de cada uno de los departamentos y que es conveniente que se dirijan a ellos o ellas las necesidades del departamento en materia de biblioteca. Todos los miembros de la comisión tienen acceso al presupuesto que se maneja y para distribución de las diferentes partidas se tiene en cuenta su opinión y su voto. Se entiende que en la comisión votan en representación de su departamento. No se trabaja con ningún documento confidencial. El principal problema es que el presupuesto es limitado y no siempre, por su experiencia, es posible contratar todo lo requerido. Se explica el problema que hubo con LexisNexis y las razones por las que se dio de baja.

El profesor Salvador Perelló pregunta por los criterios para fijar la representación de los departamentos en las diferentes comisiones. La Secretaria Académica de la Facultad explica que no en todos los casos la normativa exige esa representación, pero que hemos optado por ello siempre en la medida de lo posible. Revisaremos la nueva normativa de trabajos fin de grado por si indicase algo al respecto y tengamos que tener en cuenta la opinión de los respectivos departamentos.

El estudiante Álvaro Ayuso pide mayor flexibilización para los préstamos de materiales especialmente para el desarrollo de los trabajos fin de grado. La vicedecana Raquel Vinader se compromete a estudiarlo.

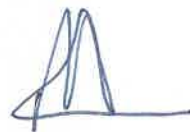
La Secretaria Académica de la Facultad pide a los profesores que animen a los estudiantes a participar en las elecciones de delegado de grupo, pues el proceso se iniciará en los próximos días.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 14.15 horas.

En Fuenlabrada, a 19 de noviembre de 2024.



Vº Bº Decano



Vº Bº Secretaria Académica

